



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA  
Radicado No.: 201741310200006901



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201741310200006901

Fecha: 02-11-2017

TRD: 4131.020.13.1.953.000690

Rad. Padre: 201741730101347112

Doctor  
HERBERT LOBATON CURREA  
Secretario General  
Concejo Municipal de Santiago de Cali  
Ciudad

Asunto: Respuesta Proposición No. 129 de 2017.

Cordial saludo,

Fue radicado oficio ante el despacho de este Organismo informando la aprobación de la Proposición No. 129 presentada por la Honorable Concejal JACOBO NADER CEBALLOS. Con el fin de dar respuesta, nos permitimos contestar en los siguientes términos:

1. Presentar informe de cumplimiento de metas e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo CALI PROGRESA CONTIGO 2016-2019 para cada uno de los programas e indicadores de producto y de resultado desarrollados en cada una de las dependencias a la fecha.

PROYECTO 1:

Eje: 45 Cali participativa y bien gobernada

Componente: 4501 Gerencia pública basada en resultados y la defensa de lo público.

Programa: 4501001 Finanzas públicas sostenibles.

Código Indicador: 45010010002

Meta: En el Periodo 2016- 2019, se recuperan \$ 260 mil millones de la cartera morosa.

Indicador	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo			
		2016	2017	2018	2019
Cartera recuperada	Millones de \$	65.000	130.000	195.000	260.000

Explicación del avance logrado en los proyectos para vigencia 2016

Las estrategias de cobro implementadas por la Administración Municipal muestran un efecto positivo en el recaudo de cartera equivalente a \$75,929 millones, evidenciado en una avance de 116,8% en relación a la meta, En lo corrido de los meses Enero - Diciembre de 2016, la Subdirección de Tesorería suscribió 8.378 acuerdos de pago por

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 06 Teléfono: 6685174  
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

Radicado No.: 201741310200006901

valor de \$48.125 millones. Adicionalmente la dependencia profirió 1.725 Resoluciones de Incumplimiento por valor de \$15.840 millones, 164.815 Mandamientos de Pago por valor de \$439.137 millones de impuestos a favor del Municipio de Cali; la Subdirección de Tesorería ha realizado 1.153 notificaciones personales, 3.205 notificaciones por aviso, 340 notificaciones por publicación en página web, 2.879 remisiones a la Subdirección de Impuesto de Rentas, A diciembre 31 de 2016, la Administración Municipal presento 185 demandas de procesos concursales por concepto de Impuesto Predial Unificado e Industria y Comercio y su Complementario de Avisos y Tableros, por valor de \$150.352 millones.

### Plan Indicativo 2017

Meta a alcanzar Plan Indicativo 2017	Organismo responsable (Reparto Administrativo)
65.000	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal - Subdirección de Tesorería Municipal

### Explicación del avance o retraso en los proyectos para la vigencia 2017

Las estrategias de cobro implementadas por la Administración Municipal muestran un efecto positivo en el recaudo de cartera equivalente a \$106.917 millones, evidenciado en un avance de 164,5% en relación a la meta. En el periodo de los meses Enero - Septiembre 30 de 2017, la Oficina Técnica de Cobro Persuasivo envió 38.248 oficios de cobro persuasivo por valor de \$782.481 millones a deudores de impuestos a favor del Municipio de Cali, y se realizó un programa de cobro a 100 contribuyentes deudores del Impuesto Industria y Comercio por valor total de \$47.563 millones, de los cuales se hizo visita y se envió oficio persuasivo a 24 contribuyentes por valor de \$15.724 millones que renovaron Cámara de Comercio en la vigencia 2017. Durante el mismo periodo, la Subdirección de Tesorería suscribió 3.145 facilidades de pago por valor de \$18.071 millones incluyendo la financiación. Adicionalmente la dependencia profirió 555 resoluciones por incumplimiento de facilidades de pago por valor de \$1.684 millones. De este total, 61 resoluciones fueron notificadas, de las cuales 51 fueron aplicadas en el sistema por valor de \$157 millones y 10 realizaron el pago total de la obligación por \$31 millones. En este mismo periodo la Oficina Técnica de Cobro Coactivo ha proferido 1.430 Mandamientos de Pago por valor de \$9.474 millones de impuestos a favor del Municipio de Cali. Además de los impulsos procesales adelantados con el fin de recuperar la cartera, la Subdirección de Tesorería ha realizado 1.455 citaciones, 220 notificaciones personales, 543 notificaciones por correo y/o aviso, 116 notificaciones por



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

Radicado No.: 201741310200006901

publicación en página web y 252 remisiones a la Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales.

PROYECTO 2:

Eje: 45 Cali participativa y bien gobernada

Componente: 4501 Gerencia pública basada en resultados y la defensa de lo público.

Programa: 4501001 Finanzas públicas sostenibles.

Código Indicador: 45010010004

Meta: En el periodo 2016-2019, se actualiza el Estatuto Presupuestal.

Indicador	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo			
		2016	2017	2018	2019
Estatuto presupuestal actualizado	Número	0	1	1	0

Plan Indicativo 2017

Meta a alcanzar Plan Indicativo 2017	Organismo responsable (Reparto Administrativo)
1	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal Subdirección de Finanzas

Explicación del avance o retraso en los proyectos para la vigencia 2017

Se conformó un comité técnico interdisciplinario con el personal de la Subdirección de Finanzas Públicas que incluye tanto contratista como profesionales en las áreas de finanzas de Derecho y Finanzas Públicas, Se ha realizado una compilación normativa de las normas que en estos 21 años han cambiado y afectado el Acuerdo 17 de 1996, así mismo se ha contratado asesoría que busca la actualización del Estatuto Orgánico del Presupuesto, dicha asesoría está enfocada a elaborar conjuntamente el Estatuto con la Subdirección de Finanzas Públicas del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal y constantemente se realizan mesas de trabajo entre la Subdirección de

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 06 Teléfono: 6685174  
www.cali.gov.co



Finanzas Públicas, el asesor contratado y establecimientos públicos, fondos locales de salud y educación, distintas dependencias de la Administración Municipal a nivel central y descentralizada donde se han analizado y revisado temas concernientes al Estatuto Orgánico del Presupuesto.

PROYECTO 3:

Eje: 45 Cali participativa y bien gobernada

Componente: 4501 Gerencia pública basada en resultados y la defensa de lo público.

Programa: 4501001 Finanzas públicas sostenibles.

Código Indicador: 45010010006

Meta: En el periodo 2016-2019 se implementan 32 módulos de SAP en el Sistema de Gestión Administrativo y Financiero Territorial.

Indicador	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo			
		2016	2017	2018	2019
Módulos de SAP adicionales implementados y puestos en productivo en el Sistema de Gestión Administrativa Financiero Territorial.	Número	27	29	31	32

Explicación del avance logrado en los proyectos para vigencia 2016

La línea base para la vigencia 2016 es de 25 módulos. La adquisición del sistema de almacenamiento de estado sólido y la migración de la plataforma de almacenamiento de datos fue suficiente para alcanzar y superar las metas de los 15 Tbde incremento en la capacidad de almacenamiento que inicialmente se había fijado. Teniendo en cuenta que autodesk dueño de las licencias de autocad, modifíco su forma de contratación, no fue posible contratar la renovación de la licencia Autodesk ya no ofrece la renovación del SMA de las licencias de Autocad su nueva modalidad de contratación es la venta anual de licencias de autocad.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

Radicado No.: 201741310200006901

## Plan Indicativo 2017

Meta a alcanzar Plan Indicativo 2017	Organismo responsable (Reparto Administrativo)
2	Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### Explicación del avance o retraso en los proyectos para la vigencia 2017

Teniendo en cuenta la reforma administrativa que entro en vigencia en enero de 2017, se está realizando el estudio y determinación de las licencias que se requieren en el DATIC, se están adelantando las actividades necesarias para contratar el afinamiento Sistema HCM-SAP para que la dirección de Desarrollo Administrativo pueda realizar la implementación del Programa de Desarrollo del Talento Humano en la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali, se realiza la mejora continua del SGAFT y su atención permanente de los usuarios internos y externos del SGAFT. Igualmente se están construyendo los documentos y estudios previos requeridos para realizar la adquisición del hardware requerido para mejorar el rendimiento del sistema. Una vez que se ejecute la segunda fase de la actualización del sistema SAP - ERP (Migración Técnica y Funcional) para la implementación de las Normas Internacionales Para el Sector Público – NIC - SP, se procederá a la implementación de los nuevos módulos.

### OBSERVACIÓN

Teniendo en cuenta el Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de septiembre 28 de 2016 "Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus Dependencias", este proyecto se trasladó para el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, siendo ejecutado el saldo pendiente por este Departamento. La ejecución de este proyecto por parte de Departamento Administrativo de Hacienda fue hasta junio.

### PROYECTO 4:

Eje: 45 Cali participativa y bien gobernada

Componente: 4501 Gerencia pública basada en resultados y la defensa de lo público.

Programa: 4501001 Finanzas públicas sostenibles.

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 06 Teléfono: 6685174  
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA  
Radicado No.: 201741310200006901

Código Indicador: 45010010007

Meta: En el periodo 2016-2019 se presentan 7 proyectos al OCAD y entes cofinanciantes

Indicador	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo			
		2016	2017	2018	2019
Proyectos presentados a OCAD y entes cofinanciantes	Número	0	4	5	7

Plan Indicativo 2017

Meta a alcanzar Plan Indicativo 2017	Organismo responsable (Reparto Administrativo)
4	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal Subdirección de Finanzas

Explicación del avance o retraso en los proyectos para la vigencia 2017

Durante la vigencia 2017, se ha llevado a cabo el cierre del Proyecto de inversión BPIN: 2013000030002 DESARROLLO Y EDUCACIÓN DIGITAL PARA TODOS, que fue aprobado por el OCAD Región Pacífico en la sesión del 17 de diciembre de 2012, por valor de \$36.835.769.079. El Municipio de Santiago de Cali, actualmente cuenta con recursos por concepto de Asignaciones Directas del SGR por valor de \$529.712.057, de acuerdo a Certificado Contable No. 4131.4.6.10.069, teniendo en cuenta que el municipio de Cali es beneficiario y no Productor de Recursos Naturales no Renovables. Proyecto "Mejoramiento de Vías Terciarias mediante la construcción de placa – huella y obras de drenaje, vereda el Mango Corregimiento los Andes Cali, Valle del Cauca", con un presupuesto aproximado de \$456.288.020 según información suministrada por Secretaría de Infraestructura, para la construcción de 600 metros lineales de placa huella.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

Radicado No.: 201741310200006901

PROYECTO 5:

Eje: 45 Cali participativa y bien gobernada

Componente: 4501 Gerencia pública basada en resultados y la defensa de lo público.

Programa: 4501002 Información de calidad para la planificación territorial

Código Indicador: 45010020012

Meta: En el periodo 2016-2019, se implementa un sistema de información catastral

Indicador	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo			
		2016	2017	2018	2019
Sistema de información catastral implementado	Número	1	1	1	1

Explicación del avance logrado en los proyectos para vigencia 2016

Se realiza diagnóstico al sistema de información catastral Sigcat, mediante tres etapas donde se revisaron los procesos a los programas que soportan el funcionamiento de la aplicación y la plataforma tecnológica en su componente tecnológico y arquitectura, En el segundo semestre de la vigencia 2016 se realiza revisión de la estructura de datos de las mutaciones de segunda.

Plan Indicativo 2017

Meta a alcanzar Plan Indicativo 2017	Organismo responsable (Reparto Administrativo)
1	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal - Subdirección de Catastro

Explicación del avance o retraso en los proyectos para la vigencia 2017

Se realiza ficha técnica y análisis del sector para remitir a la Unidad de Apoyo a la Gestión del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, actualmente se adelanta el proyecto de un nuevo módulo en el aplicativo catastral Sigcat denominado ficha predial digital, para lo cual a la fecha ya se realizó el análisis de necesidades y el respectivo modelo a partir del levantamiento de requerimientos con el área técnica.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

Radicado No.: 201741310200006901

PROYECTO 6:

Eje: 45 Cali participativa y bien gobernada

Componente: 4501 Gerencia pública basada en resultados y la defensa de lo público.

Programa: 4501002 Información de calidad para la planificación territorial

Código Indicador: 45010020013

Meta: En el periodo 2016-2019, se actualiza el 100% de los predios urbanos.

Indicador	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo			
		2016	2017	2018	2019
Actualización catastral urbana	Porcentaje	0,0	100,0	100,0	0,0

Plan Indicativo 2017

Meta a alcanzar Plan Indicativo 2017	Organismo responsable (Reparto Administrativo)
100,0	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal - Subdirección de Catastro

Explicación del avance o retraso en los proyectos para la vigencia 2017

En lo corrido de la vigencia 2017, la Subdirección de Catastro ha realizado la identificación en campo de nueve comunas (01, 02, 06, 07, 15, 18, 19, 20,21) correspondiente a 180.036 predios revisados en su variable destino y construcción. Para un total de 42.927 predios. Se realiza perifoneo para convocar reunión que tiene como objetivo dar a conocer el proceso de pre marca, de igual forma se entrega a los líderes de comuna plegable donde se da a conocer información catastral y procesos que se adelantan.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

Radicado No.: 201741310200006901

PROYECTO 7:

Eje: 45 Cali participativa y bien gobernada

Componente: 4501 Gerencia pública basada en resultados y la defensa de lo público.

Programa: 4501002 Información de calidad para la planificación territorial

Código Indicador: 45010020014

Meta: En el periodo 2016-2019, se actualizan 340.000 predios mediante el proceso de Conservación Catastral

Indicador	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo			
		2016	2017	2018	2019
Predios actualizados por conservación catastral	Número	163.290	248.290	333.290	418.290

Explicación del avance logrado en los proyectos para vigencia 2016

La línea base para la vigencia 2016 es de 78.290 predios. La ejecución física de la meta, durante la vigencia 2016 a través del subproceso de Conservación refleja que se actualizaron en la base de datos catastral 86,738 predios a través de los diferentes grupos de mutaciones del proceso de Gestión Catastral, se cumplió en el primer trimestre de la vigencia con la socialización de resultados en los 15 corregimientos del Municipio Santiago de Cali. Se realiza el cálculo del Índice de Valoración Predial a 3.562 correspondiente a 2.562 puntos muestra de las 22 comunas urbanas y 653 puntos muestra de los 15 corregimientos del área rural, de igual forma se realiza el cálculo del efecto plusvalía a los Planes Parciales enviados por El Departamento Administrativo de Planeación y se realiza 3.957 Certificados Planos Predial correspondiente al trabajo masivo realizado en la comuna 05.

Plan Indicativo 2017

Meta a alcanzar Plan Indicativo 2017	Organismo responsable (Reparto Administrativo)
85.000	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal - Subdirección de Catastro



## Explicación del avance o retraso en los proyectos para la vigencia 2017

En el tercer trimestre de la vigencia 2017 a través del sub proceso de Conservación se han actualizado 46.263 predios, con el aporte de los diferentes equipos de mutaciones del proceso de Gestión Catastral, se presentó cronograma de proyecto rural con los porcentajes de avance de los procesos, se realizaron visita a 912 predios urbanos y 162 predios rurales. La Subdirección de Catastro, recibió por parte del consultor el 31 de agosto de 2017, el informe técnico preliminar para estudio y revisión tanto de los documentos técnicos como de los soportes del Plan Parcial Marcas Mall, el cual en la actualidad se encuentra en la etapa de verificación y revisión. En consecuencia una vez recibidos los informes del perito en la Subdirección de Catastro estos fueron trasladados a Planeación Municipal.

### PROYECTO 8:

Eje: 45 Cali participativa y bien gobernada

Componente: 4501 Gerencia pública basada en resultados y la defensa de lo público.

Programa: 4501002 Información de calidad para la planificación territorial

Código Indicador: 45010020015

Meta: En el periodo 2016-2019, el 63% de los contribuyentes pagan oportunamente los impuestos municipales predial e industria y comercio.

Indicador	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo			
		2016	2017	2018	2019
Contribuyentes que pagaron oportunamente los impuestos municipales Predial e Industria y Comercio	Porcentaje	60	61	62	63

## Explicación del avance logrado en los proyectos para vigencia 2016

A Diciembre de 2016 se ha realizado el 100% de las investigaciones tributarias planeadas, discriminadas así: Omisos 100%, Inexactos 100% y otros tributos 100%. Asi mismo se proyectaron el 87% de los actos administrativos asignados correspondiente a: Pólizas, Tutelas, sentencias, Recursos de Reposición, saneamiento, reducciones, patrimonio, derechos de petición, solicitud de antecedentes, caducidad, Recursos de Reconsideración, Revocatorias y Silencios Administrativos, se atendieron en los centros

A  
f



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

Radicado No.: 201741310200006901

de atención y CALI's un total de 158,999 contribuyentes en forma personalizada y se ha ejecutado el programa de cultura tributaria en un 99%.

Plan Indicativo 2017

Meta a alcanzar Plan Indicativo 2017	Organismo responsable (Reparto Administrativo)
61%	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal subdireccion de Rentas

Explicación del avance o retraso en los proyectos para la vigencia 2017

Al primer semestre se han atendido un total de 218.531 contribuyentes distribuidos así: CAM: 99.726, Centros de atención: 118.805, con un cumplimiento del 100%, se han realizado 3.525 investigaciones tributarias discriminadas así: omisos 1.145, inexactos 1.714 otros tributos 666, para un promedio de cumplimiento del 61,4% con respecto a la meta anual, se realizaron 1.105.781 ajustes por parte del subproceso de la administración de la cuenta corriente. Adicionalmente en el primer trimestre se realizaron 573.696 ajustes por parte del grupo de sistemas que corresponden a transferencia de novedades TN (cambio de propietario) y compensaciones (CO) y se ha ejecutado el programa de cultura tributaria en un 71.5%.

PROYECTO 9:

Eje: 45 Cali participativa y bien gobernada

Componente: 4502 Modernización institucional con transparencia y dignificación del servicio público

Programa: 4502001 Gobierno en línea

Código Indicador: 45020010001

Meta: En el periodo 2016-2019 se automatizan 10 rentas o contribuciones que se presentan por medios electrónicos a través de la página web del Municipio



Indicador	Unidad de medida	Metas Plan Indicativo			
		2016	2017	2018	2019
Trámites y servicios automatizados	Número	0	5	9	14

### Plan Indicativo 2017

Meta a alcanzar Plan Indicativo 2017	Organismo responsable (Reparto Administrativo)
5	Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### Explicación del avance o retraso en los proyectos para la vigencia 2017

Una vez que se ejecute la segunda fase de la actualización del sistema SAP - ERP (Migración Técnica y Funcional) para la implementación de las Normas Internacionales Para el Sector Público – NIC - SP, se procederá a la virtualización de procesos y trámites. Igualmente en esta en proceso de contratación la segunda fase de la actualización del sistema SAP - ERP (Migración Técnica y Funcional) para la implementación de las Normas Internacionales Para el Sector Público – NIC - SP , cuyo valor es de \$1.513.331.925.

### OBSERVACIÓN

Teniendo en cuenta el Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de septiembre 28 de 2016 "Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus Dependencias", este proyecto se trasladó para el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, siendo ejecutado el saldo pendiente por este Departamento. La ejecución de este proyecto por parte de Departamento Administrativo de Hacienda fue hasta junio.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

Radicado No.: 201741310200006901

2. Respecto de los indicadores que a la fecha no se han cumplido, explicar el por qué y cuál es el plan de choque que permita colocarlos al día, incluyendo tiempos y costos.

PROYECTO 4:

Eje: 45 Cali participativa y bien gobernada

Componente: 4501 Gerencia pública basada en resultados y la defensa de lo público.

Programa: 4501001 Finanzas públicas sostenibles.

Código Indicador: 45010010007

Meta: En el periodo 2016-2019 se presentan 7 proyectos al OCAD y entes cofinanciantes

En virtud de lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal Cali Progresa Contigo 2016-2019, eje 5 Cali Participativa y Bien Gobernada, Área funcional 45010010007 Indicador de Producto "Proyectos presentados a OCAD y entes cofinanciantes", cuya meta para este período de gobierno es de presentar 7 proyectos ante las instancias ya mencionadas, de las cuales 4 se encuentran establecidas en el 2017, el Subproceso de Cofinanciación y Regalías, realiza las siguientes precisiones:

1. Durante la vigencia 2017, se ha llevado a cabo el cierre del Proyecto de inversión BPIN: 2013000030002 DESARROLLO Y EDUCACIÓN DIGITAL PARA TODOS, que fue aprobado por el OCAD Región Pacífico en la sesión del 17 de diciembre de 2012, por valor de \$36.835.769.079. Este cierre se ha llevado a cabo con la Secretaría de Educación, y ha generado los siguientes productos:
  - 1.1. Elaboración del Decreto No. 4112.010.20.0181 de marzo 23 de 2017 "Por medio del cual se realiza el cierre presupuestal del Capítulo Independiente para el Sistema General de Regalías en el Municipio de Santiago de Cali para el bienio 2015-2016", y a través del cual se determinó el Saldo no Ejecutado del proyecto en mención.
  - 1.2. Apoyo en la gestión presupuestal del Decreto No. 4112.010.20.0319 de Abril 27 de 2017 "Por medio del cual se hace una reducción al Capítulo Independiente para el Sistema General de Regalías SGR en el Municipio Santiago de Cali para el Bienio 2017-2018", y a través del cual se reflejó a nivel presupuestal la devolución realizada a la Cuenta Única del Sistema General de Regalías, del Saldo No ejecutado del proyecto mencionado.
  - 1.3. Apoyo en la signación y radicación del Decreto No. 4112.010.20.0418 de junio 21 de 2017 "Por medio del cual se hace el cierre del Proyecto BPIN: 2013000030002 denominado Desarrollo y Educación Digital Para Todos Cali,

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 06 Teléfono: 6685174

www.cali.gov.co



Valle del Cauca-Occidente", tanto a la Secretaría Técnica del OCAD Región Pacífico como a la instancia del Sistema de Monitoreo Seguimiento Control y Evaluación SMSCE del DNP.

- 1.4. Seguimiento para la subsanación de alertas en el módulo Gesproy de este proyecto, culminando esta fase con el reporte del día 12 de octubre de 2017, en el cual se refleja que ya el Municipio de Santiago de Cali, se encuentra cerrado en este punto.

#### PLAN DE CHOQUE:

Presentación de los siguientes proyectos ante el OCAD Municipal en Diciembre de 2017, realizando la claridad de que actualmente y según Certificado Contable No. 4131.4.6.10.069 por Asignaciones Directas del SGR, para el bienio 2017 2018 se cuenta con recursos por valor de \$ 529.712.057, y que deberán ser priorizados uno de los siguientes proyectos en esta instancia:

- "Reintegración Comunitaria". Vr. Proyecto: \$360.000.000.
- "Mejoramiento de Vías Terciarias mediante la construcción de placa – huella y obras de drenaje, vereda el Mango Corregimiento los Andes Cali, Valle del Cauca", con un presupuesto aproximado de \$456.288.020 según información suministrada por Secretaría de Infraestructura, para la construcción de 600 metros lineales de placa huella.

Presentación del siguiente proyecto ante el DNP, el cual ya fue citada una mesa de trabajo el 25 de Octubre de 2017, para financiarse ya sea por la instancia de cofinanciación o ante un OCAD Regional, dado el impacto que el proyecto podría tener en varios municipios:

- Hogares Sostenibles", con un presupuesto de \$37.000 millones según información suministrada por EMCALI, para la instalación de paneles solares en Cali, Yumbo y Puerto Tejada, y el cual se encuentra en etapa de revisión con DNP, cuya revisión ante DNP, se solicitó el 25 de octubre de 2017.

Presentación ante Entes Cofinanciantes:

- Festival Nacional e Internacional de Intérpretes de la Canción de Cali FESTICALI, cuya revisión ante el Ministerio de Cultura, se solicitó el día 23 de octubre de 2017, encontrándose pendiente una mesa de trabajo con el Ministerio de Cultura y la Unidad Administrativa Especial Estudios Takeshima.

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 06 Teléfono: 6685174

[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

Radicado No.: 201741310200006901

- “Gestores de Cultura Ciudadana para la Paz”.
- “Observatorio de Paz y Convivencia”.
- “Museo de Memoria Histórica y Reconciliación del Sur Occidente Colombiano”.

Atentamente,

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN

Directora Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

C.C. Jorge Iván Zapata

Proyectó: Paola Andrea Torres Castellón – Profesional Contratista Departamento Administrativo de Hacienda Municipal  
Johanna Andrea Quimbayo – Profesional Contratista Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Revisó: Efraín Quiñonez Bedoya – Subdirector Finanzas Públicas Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

En los términos de la Ley 1431 de 2011 artículo 14, modificado por el Decreto 1494 de 2015 y ley 1712 artículo 26, se da respuesta al derecho de Petición formulado. Adicionalmente, de no hallarse conforme con la respuesta recibida, se le informa que podrá ejercer el recurso de reposición y en subsidio de apelación contra la respuesta dentro de los 10 días siguientes a su notificación de conformidad a lo establecido en el Decreto 0103 de 2015.

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:  
<http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>